



## México extiende discusión sobre polémica Ley de telecomunicaciones, ¿en qué consiste?

El Congreso mexicano ampliará la discusión sobre una Ley en materia de telecomunicaciones antes de votarla en medio de una polémica por supuesta censura y concentración de poder en la legislación



México extiende discusión sobre polémica Ley de telecomunicaciones, ¿en qué consiste?  
(Angel Garcia)

Por **Arturo Solís** | 28 de abril, 2025 |

Ciudad de México — México extendió la discusión sobre una polémica iniciativa propuesta por la presidenta Claudia Sheinbaum, **la Ley en materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión**, después una semana de controversia en la esfera pública por los alcances que propuso el Gobierno de México.

**Adán Augusto López**, presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado de la República, abrió un proceso de **diálogo abierto con actores económicos, sociales, académicos y técnicos involucrados en la legislación** y retiró el dictamen sobre la Ley del orden del día previsto para la sesión legislativa del lunes 28 de abril, según un comunicado.

La decisión fue difundida horas después de que Sheinbaum pidió modificar o eliminar el Artículo 109 de la Ley sobre censura a plataformas digitales.

“Ese artículo tiene que aclararse para que no demos ningún argumento, a la oposición ni a nadie, **de que lo que queremos es censurar a una plataforma digital como Facebook, YouTube**”, declaró la mandataria el 25 de abril durante su conferencia de prensa matutina en la Ciudad de México.

[México extiende discusión sobre polémica Ley de telecomunicaciones, ¿en qué consiste?](#)